



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 595.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO ELVIRA CELESTE CONCEPCIÓN ENCINA FRANCO COMO DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 2 de julio de 2024

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 379/2024 del 18 de julio de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración designar a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Elvira Celeste Concepción Encina Franco como Directora de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que, por el artículo 23 del Decreto 1759 del 28 de mayo de 2024, se dan por terminadas las funciones de la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Elvira Celeste Concepción Encina Franco en la Embajada de la República del Paraguay ante la República Argentina y se la designa para prestar servicio en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que la vacancia existente en la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, presupone la necesidad de designar un titular de la misma a fin de preservar el buen funcionamiento.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R-E-S-U-E-L-V-E:

Art. 1° Designar a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico **Elvira Celeste Concepción Encina Franco** como Directora de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de agosto de 2024.

Art 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro